

Secretaría Municipal

SESIÓN ORDINARIA N° 12
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PADRE LAS CASAS

En Padre Las Casas, a miércoles veintidós de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 10:42 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) de Padre Las Casas, en las dependencias del Centro Recreacional Río Quepe, Padre Las Casas, presidida por la vicepresidenta la señora Sonia Curipan Jara Representante de la Unión Comunal de Junta de Vecinos. El señor Alcalde se encuentra en Actividad con los Adultos Mayores.

1. Sonia Curipan	Unión Comunal de Junta de Vecinos.
2. Lucila Velozo	Junta de Vecinos Parque Pilmaiquén.
3. Eliana Riquelme	Taller Laboral MUDECO.
4. Liliana González	Junta de Vecinos Pablo Neruda.
5. Rosa Millaqueo	Comunidad Indígena Manuel Collia.
6. Amelia Baier	Unión Comunal de Adultos Mayores.
7. Clara Huentecol	Comunidad Indígena Inglés Ñancumil.

Excusan su inasistencia de forma telefónica y/o correo electrónico los siguientes Consejeros:

1. Consejera Susana Palma de la Comunidad Indígena Pedro Parra.
2. Consejera Jenny Salas de la Junta de Vecinos Rayen Pulmahue.
3. Consejera Rosa Becerra del Consejo de Desarrollo Local Centro de Salud Las Colinas.
4. Consejero Luis San Martín del Consejo de la Sociedad Civil IPS Araucanía.
5. Consejero Alonso Hermosilla de la Junta de Vigilancia Rural Puente Quepe.
6. Consejera Carla Escalona Constanza Rapimán, Representante del Centro de Políticas Públicas Universidad Católica de Temuco.

Con la inasistencia de los siguientes consejeros:

1. Consejera Bernardita Collio de la Comunidad Indígena Huichacura Cayuqueo II.
2. Consejera Mirna Chávez del Sindicato Interempresas Unión Manipuladoras Araucanía Sur EMASUR.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, don Oscar Albornoz Torres, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
2. **CORRESPONDENCIA.**
 - 2a) **Correspondencia Recibida.**

Secretaría Municipal

2b) Correspondencia Despachada

- 3. TRABAJO PRESUPUESTO MUNICIPAL, EDUCACIÓN, SALUD Y CEMENTERIO PARA EL AÑO 2024.
- 4. SUSPENSIÓN SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2023, ENERO Y FEBRERO 2024.
- 5. PLANIFICACIÓN SESIONES ORDINARIAS AÑOS 2024.
- 6. VARIOS O INCIDENTES.

DESARROLLO:

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, se inicia la sesión ordinaria, en conversación sobre el punto 5 de la tabla.

5. PLANIFICACIÓN SESIONES ORDINARIAS AÑOS 2024.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, saluda a todos los presentes, señala que el día de hoy la reunión es para poder coordinar y planificar el próximo año, señala que tiene un calendario con las sesiones del próximo año 2024, para el ultimo jueves de cada mes, también desde las 16:00 horas, consulta si ese horario va a continuar o va existir alguna modificación.

Los señores (as) Consejeros (as), señala que si las sesiones para el 2024, puedan ser a las 15:00 horas, ya que en el invierno se oscurece más temprano y no tiene locomoción los consejeros del sector rural.

Comenta que también solicitan locomoción exclusiva para el traslado de los señores (as) consejeros (as) de los sectores rurales.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, señala que exigiendo la ley, que el Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) se reúna al menos 4 veces en el año, para este año seria la novena reunión, lo cual para el próximo año también está planteado mantener la cuota de 9 reuniones en el año desde marzo a noviembre. Comenta que los consejeros traen información actualizada de la comuna y de ahí se genera un memorándum solicitud de información a las direcciones, y eso le da un vigor a la gestión municipal.

Señala que los consejeros (as), proceden a firmar un calendario de sesiones establecidas para el año 2024:

Jueves 28 de marzo	15:00 horas
Jueves 25 de abril	15:00 horas
Jueves 30 de mayo	15:00 horas
Jueves 27 de junio	15:00 horas
Jueves 25 de julio	15:00 horas
Jueves 29 de agosto	15:00 horas
Jueves 26 de septiembre	15:00 horas
Jueves 24 de octubre	15:00 horas
Jueves 28 de noviembre	15:00 horas

Secretaría Municipal

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes, **efectuar una reunión mensuales ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) comuna de Padre Las Casas, el último jueves de cada mes, a las 15:00 horas en Sala de Concejo Municipal, desde marzo a noviembre.**

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, señala que fue remitido el Ord N° 568 del 15 de noviembre, el cual adjunta copia del Acta Ordinaria N° 11 del jueves 26 de octubre del 2023.

La Sra. Sonia Curipan en su calidad de Vicepresidenta que preside, señala que, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes, **Acta Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) comuna de Padre Las Casas, de fecha jueves 26 de octubre del año en curso.**

2. CORRESPONDENCIA.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal (s), da lectura a la correspondencia recibida y despachada.

2.a) Correspondencia Recibida:

a) Memorándum N° 132 de fecha 16.11.2023, emanado de Dirección de Tránsito y Transporte Público, Junto con saludar, por medio del presente, le comunico a usted que hemos recibido su requerimiento formalizado a través de memorándum N°724 de fecha 13 de noviembre de 2023, en el cual se realiza solicitud de realizar mantención de demarcación de pasos peatonales en la comuna. Dado lo anterior informamos que estas se tienen en cartera de trabajos y se realizarán el próximo año debido al agotamiento de fondos en el contrato de suministros para servicios de mantención, conservación, mejoramiento y suministro de señalización de tránsito de Padre las Casas año 2023. A menos, que se inyecten nuevos recursos al contrato de este año. *(entregado físicamente en sesión a las consejeras Sra. Liliana González y Sra. Sonia Curipan).*

b) Memorándum N° 133 de fecha 17.11.2023, emanado de Dirección de Tránsito y Transporte Público, Junto con saludar, por medio del presente le comunico a usted que hemos recibido su requerimiento formalizado a través de memorándum N°728 de fecha 13 de noviembre de 2023, en el cual la concejera Sra. Lucila Velozo, solicita una evaluación de reductores de velocidad en sector de la JJVV Parque Pilmaiquén. Dado lo anterior informamos que se realizará una evaluación técnica de la solicitud y de justificarse se realizará la proyección el próximo año, debido al agotamiento de fondos en el contrato de suministros para servicios de mantención, conservación, mejoramiento y suministro de señalización de tránsito de Padre las Casas año 2023. A menos, que se inyecten nuevos recursos al contrato de este año. *(entregado físicamente en sesión a las consejeras Sra. Lucila Velozo).*

Secretaría Municipal

c) Memorándum N° 134 de fecha 17.11.2023, emanado de Dirección de Tránsito y Transporte Público, Junto con saludar, por medio del presente le comunico a usted que hemos recibido su requerimiento formalizado a través de memorándum N°725 de fecha 13 de noviembre de 2023, en el cual la consejera Sra. Liliana Gonzales, solicita la reparación de veredas en la comuna. En respuesta a esto podemos mencionar, que se realizara un catastro del estado de veredas en la comuna, para realizar un proyecto de restauración de las que se encuentren en mal estado. El inicio de este catastro se realizará en el mes de diciembre del presente año. *(entregado físicamente en sesión a las consejeras Sra. Liliana González).*

La Consejera Sra. Amelia Baier, solicita reparación de vereda en calle Villa Alegre, entre Escuela San Sebastián y Departamentos del Condominio Parque Villa Alegre, así mismo la construcción de vereda al otro costado del mismo lugar, ya que solo hay en un sentido.

La Consejera Sra. Lucila Veloza, hace presente la problemática de los vecinos del sector de Parque Pilmaiquén, donde tienen que salir a la carretera a tomar locomoción colectiva, donde en el paradero del cruce de Avenida Circunvalación, carretera Longitudinal Sur y bodegas del municipio, no hay veredas para transitar.

La Consejera Sra. Sonia Curipan, señala que los buses intercomunales puedan detenerse en paradero del cruce de carretera Longitudinal Sur y Avenida Circunvalación, para que la gente de los sector de Parque Pilmaiquén y alrededores pueda bajarse.

2.b) Correspondencia Despachada:

a) Ord N° 551 de fecha 13.11.20232, derivado a Administrador Municipal, donde a través del presente, cumpla con informar a Ud., que en Sesión Ordinaria N° 11 del del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) de Padre Las Casas Periodo 2022 – 2026, realizada de forma presencial el día jueves 26 de octubre del año en curso, se aprobó autorizar la realización de la Sesión Ordinaria del Mes de Noviembre el día Miércoles 22 de noviembre desde las 08:30 horas y el cambio de dependencias a confirmar.

b) Memorándum N° 721 de fecha 13.11.2023, derivado al Departamento de Salud, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 26 de octubre del presente año, la Consejera Sra. Rosa Becerra, solicita gestionar reparación y ampliación Cesfam Las Colinas, además señala que se habló con el Director de Salud Araucanía Sur y les comunicaron que se revisó el proyecto del nuevo consultorio, y se dejó insertó en el Municipio, por lo que también solicita saber el avance de dicho proyecto.

c) Memorándum N° 723 de fecha 13.11.2023, derivado a la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 26 de octubre del presente año, la Consejera Sra. Liliana González, solicita una respuesta referente a proyecto de sede social de la Junta de Vecinos de Pablo Neruda, si se va a considerar la construcción para el próximo año 2024.

Secretaría Municipal

La Consejera Sra. Liliana González, señala que el día de ayer habló con don Wilson Ceballos de Secplan, como no tuvo respuesta fue directamente a hablar con él, donde encontró el comodato donde se le dio el terreno a la municipalidad, el tema es que el esta averiguando si es que hay un decreto hecho, porque fue hace dos años atrás aproximadamente, y le señaló que habiendo un decreto ahí pueden ver las opciones de cómo se puede abordar el tema, y si no hay decreto ahí devolverían el terreno para que puedan postular a la sede social por el Serviu.

- d) Memorándum N° 724 de fecha 13.11.2023, derivado a la Dirección de Tránsito y Transporte Público**, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 26 de octubre del presente año, la Consejera Sra. Liliana González, solicita remarcar o pintar los pasos peatonales en toda la comuna. Además, la Consejera Sra. Sonia Curipan, solicita que pueda remarcar paso peatonal en Los Ruiseñores con Las Bandurrias.
- e) Memorándum N° 725 de fecha 13.11.2023, derivado a la Dirección de Tránsito y Transporte Público**, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 26 de octubre del presente año, la Consejera Sra. Liliana González, solicita reparación de veredas en sectores Villa Pablo Neruda, Nueva República, Huichahue Sur, Lomas de Huitán I y II.
- f) Memorándum N° 726 de fecha 13.11.2023, derivado a Gabinete**, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 26 de octubre del presente año, el Consejero Sr. Alonso Hermosilla, solicita movilización exclusiva para traslados de consejeros y consejeras de los sectores rurales en las sesiones de Cosoc.
- g) Memorándum N° 727 de fecha 13.11.2023, derivado a la Dirección de Obras Municipales**, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 26 de octubre del presente año, el Consejero Sr. Alonso Hermosilla, Solicita material para caminos de Comunidad Indígena Claudina Vitayo y Comunidad Indígena Manuel Huenchulaf.
- h) Memorándum N° 728 de fecha 13.11.2023, derivado a la Dirección de Tránsito y Transporte Público**, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 26 de octubre del presente año, la Consejera Sra. Lucila Velozo, solicita reductor de velocidad en calle Río Limarí en sector Parque Pilmaiquén.
- i) Memorándum N° 729 de fecha 13.11.2023, derivado a Gabinete**, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 26 de octubre del presente año, la Consejera Sra. Rosa Millaqueo, referente a la invitaciones que realiza el municipio, solicita que en las diferentes actividades, se puedan invitar a los integrantes del Cosoc.

Secretaría Municipal

La Consejera Sra. Rosa Millaqueo, comenta que surgió efecto las solicitudes, y le interesó porque se participa en reuniones y siempre debiera ir un representante del Cosoc ya sea rural o urbano a las actividades o reuniones que genera el municipio.

La Consejera Sra. Sonia Curipan, señala que referente al mismo tema de las invitaciones, reitera que puedan ser de manera presencial, ya que no todas las personas saben utilizar la tecnología para poder agendar reuniones.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, señala que en la primera reunión de marzo se pueda ver como punto de tabla, alfabetización digital para que un funcionario de informática pueda enseñar las cosas más claves.

Las señoras consejeras, hacen mención a dificultades personales.

j) Memorándum N° 730 de fecha 13.11.2023, derivado a la Dirección de Obras Municipales, Junto con saludar, informo a usted que en Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas (COSOC) realizada el día jueves 26 de octubre del presente año, la Consejera Sra. Rosa Millaqueo, referente a la reparación de caminos de la Comunidad Indígena Manuel Coilla, solicita la cantidad de cuantos kilómetros se van a reparar y porque se eligieron esos kilómetros.

k) Oficio N° 1561 de fecha 15.11.2023, enviado a la Sra. Directora Del Complejo Asistencial De Padre Las Casas, Doña Andrea Catalán Vásquez, Junto con saludar y a petición de la Consejera Sra. Rosa Millaqueo, en Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Padre Las Casas, realizada el día jueves 26 de octubre del año en curso, vengo a solicitar poder gestionar contenedores para reciclaje de botellas de vidrio dentro del recinto.

l) Oficio N° 1562 de fecha 15.11.2023, enviado a Sr. Seremi De Obras Públicas Región De La Araucanía, Don Patricio Poza Barrera, Junto con saludar y por acuerdo del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Padre Las Casas, en Sesión Ordinaria N° 11 realizada el día jueves 26 de octubre del año en curso, vengo a solicitar gestionar pasarela peatonal ubicada en Carretera Longitudinal Sur desde Desarmaduría Muñoz en panamericana sur km 2,5 s/n Padre Las Casas hacia Avenida Circunvalación, para poder concretar esa necesidad de mejora que tienen los vecinos del sector de Parque Pilmaiquén y alrededores.

3. TRABAJO PRESUPUESTO MUNICIPAL, EDUCACIÓN, SALUD Y CEMENTERIO PARA EL AÑO 2024.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, señala que la entrega se hizo por correo electrónico de los señores (as) consejeros (as), donde en la sesión pasada ya se había alcanzado a ver, donde procede a explicar a través del formato digital.

Se genera un espacio de análisis de información respecto a la materia, dónde se realizan diversas consultas de parte de los Consejeros y Consejeras presentes, las cuales son abordadas por el Sr. Oscar Albornoz Secretario Municipal.

Secretaría Municipal

La Consejera Sra. Rosa Millaqueo, señala que hace invitación a exposición fotográfica de medicina espiritual mapuche “Kimün Folil”, el viernes 24 de noviembre, a las 09:00 horas en casa de acogida del Complejo Asistencial de Padre Las Casas.

(Siendo las 12:07 horas se hace un receso de la sesión ordinaria)

(Siendo las 12:24 horas se continua con la sesión ordinaria)

Se continua con el análisis del presupuesto Municipal, Educación, Salud y Cementerio para el Año 2024.

El punto 4. Suspensión Sesiones Ordinarias del Mes De diciembre 2023, enero y febrero 2024 y 5. Planificación Sesiones Ordinarias Años 2024, quedan establecidos dentro del acuerdo sobre el calendario de sesiones ordinarias año 2024.

El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal, comenta que lo que se tenía preparado para esta reunión era sacar los acuerdos para las sesiones del próximo año, y va quedar pendiente el calendario de actividades para el próximo año que se va a ver en la reunión de marzo, para cerrar la sesión queda abierta la palabra para alguna solicitud.

6. VARIOS O INCIDENTES.

La Consejera Sra. Rosa Millaqueo, señala que le han solicitado los vecinos, que las oficinas de Secretaría Comunal de Planificación se vuelvan a trasladar en las dependencias del edificio consistorial de Padre Las Casas.

La Consejera Sra. Sonia Curipan, señala que dentro de la misma materia, la mayoría de las oficinas que los vecinos mas utilizan estén dentro del edificio del Municipio, y las otras oficinas que son de trabajo administrativo las trasladen a las dependencias arrendadas por el Municipio.

La Consejera Sra. Rosa Millaqueo, comenta que el Ministerio de Energía va implementar una ley que va eliminar el comercio y uso principalmente de la leña, donde Padre Las Casas y Temuco serán los primeros en ser fiscalizados, donde esto provocará un aumento en el valor de leña, pellet y carbón, por lo que mucha gente no podrá comprar porque los valores subirán demasiados.

La Consejera Sra. Sonia Curipan, solicita operativo veterinario de mascotas en sector Villa Santa María.

La Vicepresidenta del COSOC, Sra. Sonia Curipan Jara, señala que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión y deja cordialmente invitados a los señores (as) Consejeros (as) a las próximas Sesión Ordinaria de COSOC para el año 2024.

Se levanta la sesión a las 13:12 horas.

OAT/buz



Firmado electrónicamente por:
OSCAR ALBORNOZ TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 12 COSOC (miércoles 22 de noviembre del 2023)

- **ACUERDO N° 17:** Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes, efectuar una reunión mensuales ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) comuna de Padre Las Casas, el último jueves de cada mes, a las 15:00 horas en Sala de Concejo Municipal, desde marzo a noviembre.
- **ACUERDO N° 18:** Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes, Acta Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) comuna de Padre Las Casas, de fecha jueves 26 de octubre del año en curso.